



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 010-GADPRC-2019**  
PERIODO 2019-2023  
Colonche, 15 de octubre de 2019

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Intervención: Ing. Fernando Rodríguez
6. Informe del Presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

**PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Sr. Tomás Villao Tomalá	presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	presente
MSc. Washington Rosales Castillo	presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	presente

Sr. Presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad

**SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Estimados vocales está a consideración el orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado





**Ing. Denny Pozo Constante Secretaria.** -Se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales y presidente.

**TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Estimados Compañeros, muy buenas tardes vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 010, prevista para el día de hoy

**CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Compañeros la Srta. Secretaria dará lectura al acta anterior para su aprobación

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

**Ing. Denny Pozo Constante Secretaria.** - Después de dar lectura el acta anterior, por parte de los señores vocales y presidente, aprobada el acta de fecha 30 de septiembre de 2019,

**QUINTO PUNTO. - INTERVENCIÓN: ING. FERNANDO RODRÍGUEZ**

**Ing. Fernando Rodríguez Financiero.** - Muy buenas tardes señor presidente, señores Vocales Srta. Secretaria, mi presencia aquí es por un llamado de parte de ustedes, no he estado enterado lo que se ha hablado en las anteriores sesiones, pero a buena hora que se ha dado lectura al acta anterior para despejar dudas.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Proceda a dar lectura al detalle del informe financiero que usted me ha entregado.

**Ing. Fernando Rodríguez Financiero.** - Señores vocales las copias que ustedes tienen en sus manos es un pequeño informe financiero sobres los ingresos y egreso de los recursos del GAD Parroquial de Colonche, dentro de las copias hay varios recuadros donde indica mes, detalle, ingresos, gastos, saldos y observaciones. El mes de mayo fue corto se está considerando desde el momento que asumió las funciones la nueva administración es decir a partir del 15 de mayo en adelante: Tenemos un saldo inicial de \$ 53.678.33 (cincuenta y tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con treinta y tres centavos), nos ingresa un arriendo de local lo que es CNEL por un valor de \$ 201.60 (doscientos un dólar con sesenta centavos), al mismo tiempo el BDE nos descuenta la cuota de préstamo \$ 201.00 (doscientos un dólar con sesenta centavos), luego una retención del 5 por mil por un de \$ 2.526.64 (dos mil quinientos veintiséis dólares con sesenta y cuatro centavos) y lo que nos descuenta CONAGOPARE que es de \$ 1.910.35 (mil novecientos diez dólares con treinta y cinco centavos), quedando un saldo en el mes de mayo de \$ 49.241.34 (cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y uno con treinta y cuatro centavos), en el mes de junio iniciamos con un descuento de la cuota del préstamo del BDE por un valor de \$ 15.797.61 (quince mil setecientos noventa y siete dólares con sesenta y un centavos), el IESS nos descuenta





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

planillas \$ 10.882.36 ( diez mil ochocientos ochenta y dos dólares con treinta y seis centavos), estado de cuenta de mayo \$ 3.60 (tres dólares con sesenta centavos), Glosa de IESS, \$ 19.234.94 (Diecinueve mil doscientos treinta y cuatro dólares con noventa y cuatro centavos), ingreso del MIES \$ 26.717.80 (Veinte seis mil setecientos diecisiete dólares con ochenta centavos), anticipo Villao Darwin \$ 6.000 (seis mil dólares), comisiones bancarias \$ 1.65 (un dólar con sesenta y cinco centavos), sueldo administrativo de mayo \$ 8.687.82 (ocho mil seiscientos ochenta y siete dólares con ochenta y dos centavos), sueldo administrativo de junio \$ 7.526.46 (siete mil quinientos veinte seis dólares con cuarenta y seis centavos), ingreso Ministerio de Finanza asignación de mayo \$ 63.678.33 (sesenta y tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con treinta y tres centavos), pago a la compañía RIBEMAB \$ 15.000.00 (Quince mil dólares), descuento CONAGOPARE nacional y provincial \$ 1.910.35 (mil novecientos diez dólares con treinta y cinco centavos), un SPI rebotado \$ 1.034.26 (mil treinta y cuatro dólares con veinte seis centavo), quedando un saldo en el mes de junio de \$ 55.626.94 (cincuenta y cinco mil seiscientos veintiséis dólares con noventa y cuatro centavos), en el mes de julio tenemos un SPI rebotado \$ 39.24 (treinta y nueve dólares con veinte cuatro centavos), estado de cuenta de junio \$ 3.60 (tres dólares con sesenta centavos), anticipo Pozo Catalino \$ 700.00 (setecientos dólares), comisiones bancarias \$ 1.40 (un dólar con cuarenta centavos), planilla IESS \$ 10.021.01 ( diez mil veintiuno con un centavo), retención 5 por mil \$ 713.80 (setecientos trece dólares con ochenta centavos), cuota de préstamo con el BDE, \$ 8.286.15 (ocho mil doscientos ochenta y seis dólares con quince centavo), pago a RIBEMAB \$ 15.000.00 (quince mil dólares), anticipo material publicitario \$ 2.000.00 (dos mil dólares), pago energía eléctrica \$ 161.54 (cientos sesenta y un dólar con cincuenta y cuatro centavo), glosa IESS \$ 99.84 (noventa y nueve dólares con ochenta y cuatro centavos), apertura de caja chica \$ 500.00 (Quinientos dólares) CNT teléfono GAD Parroquial \$ 63.22 (sesenta y tres dólares con veinte y dos centavos), SRI IVA \$ 1.248.57 (mil doscientos cuarenta y ocho dólares con cincuenta y siete centavos), sueldos administrativo mes de julio \$ 9.966.55 (nueve mil novecientos sesenta y seis dólares con cincuenta y cinco centavos) terminando un saldo de \$ 6.738.96 (seis mil setecientos treinta y ocho dólares con noventa y seis centavos), en el mes de agosto el BCE nos descuenta \$ 3.60, (tres dólares con sesenta centavos), tenemos el descuento de una parte por planilla IESS \$ 5.299.43 (cinco mil doscientos noventa y nueve dólares con cuarenta y tres centavos), el Gobierno Central nos hace un descuento de la retención del 5 por mil \$ 713.8 (setecientos trece con ochenta centavo), luego tenemos un alcance de un sueldo administrativo que nosotros pensábamos que era personal de proyecto y no del GAD y no se le había cancelado \$ 549.90, (quinientos cuarenta y nueve con noventa centavos) el banco nos debita una comisión bancaria, \$ 0.10 (diez centavos) arriendo local CNEL junio y julio \$ 403.20 cuotas de préstamos con el BDE \$ 575.33, ( quinientos setenta y cinco dólares con treinta y tres centavos), quedando en el mes de agosto en cero centavo la cuenta, en el mes de septiembre nos acredita el Ministerio de Finanzas la asignación del mes de junio \$ 63.678.33, (sesenta y tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con treinta y tres centavos), ahí mismo nos acreditan el mes de julio \$ 63.678.33 (sesenta y tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con treinta y tres centavos), cuotas de préstamos con el BDE \$ 16.032.45, (dieciséis mil treinta y dos dólares con cuarenta y cinco centavo), descuento CONAGOPARE nacional y provincial \$ 3.820.70 (tres mil ochocientos veinte dólares con setenta centavos), estado de cuenta agosto \$ 3.60 (tres dólares con sesenta centavos), planillas IESS \$ 12.065.42 (doce mil sesenta y cinco dólares con cuarenta y dos centavos), retención 5 por mil \$ 713.80 (setecientos trece dólares con ochenta centavos), de aquí viene el pago a Jairo Jhon por la logística de diferentes eventos realizados \$ 660.40, (seiscientos sesenta dólares con cuarenta centavos), mantenimiento informático Merchán Jerry \$ 2.321.48 (dos mil trescientos veintiún dólares con cuarenta y ocho centavos), sueldo administrativo agosto \$ 8.849.91 (ocho mil ochocientos cuarenta y nueve dólares con noventa y un centavos), reposición de caja chica \$ 1.370.72 (mil trescientos





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

setenta dólares con setenta y dos centavos), comisión bancaria \$ 5.75 (cinco dólares con setenta y cinco centavos), pago de obra a MOTACOM S.A. de la obra de Sequita y Salanguillo \$ 8.151.36 (ocho mil cientos cincuenta y un dólar con treinta y seis centavos), sueldo discapacidad agosto \$ 3.033.08 (tres mil treinta y tres dólares con ocho centavos), sueldo Gerontología agosto \$ 2.570.19 (dos mil quinientos setenta dólares con diecinueve centavos), liquidación personal anterior Laura Orrala \$ 610.78 (seiscientos diez dólares con setenta y ocho centavos), pago a RIBEMAB Abad Marlon \$ 10.000 (diez mil dólares), se hizo una adquisición catálogo electrónico sobre materiales de oficina \$ 265.40 (doscientos sesenta y cinco dólares con cuarenta centavos), remodelación del edificio del GAD Parroquial Matías Yadira \$ 7.513.70 (siete mil quinientos trece dólares con setenta centavos), reposición de caja chica \$ 2.333.20 (dos mil trescientos treinta y tres dólares con veinte centavos), organización de evento CDI Loma Alta, al señor Orrala Javier \$ 3.048.00 (tres mil cuatrocientos ochenta y ocho dólares), sueldo agosto educadoras \$ 22.859.46 (veinte dos mil ochocientos cincuenta y nueve dólares con cuarenta y seis centavos), SPI rebotado \$ 414.55 (cuatrocientos catorce dólares con cincuenta y cinco centavos), servicio de catering CDI ASOPROBI \$ 7.252.40 (siete mil doscientos cincuenta y dos dólares con cuarenta centavos) energía eléctrica \$ 466.51 (cuatrocientos sesenta y seis dólares con cincuenta y un centavos) agua potable \$ 456.20 (cuatrocientos cincuenta y seis dólares con veinte centavo), pago servicio telefónico CNT \$ 25.23 (veinticinco dólares con veinte tres centavos), sueldo administrativo septiembre \$ 7.637.87 (siete mil seiscientos treinta y siete dólares con ochenta y siete centavos), anticipo Villao Sandra y liquidación Miraba Ángel \$ 1.545.77 (mil quinientos cuarenta y cinco dólares con setenta y siete centavos), cerramos el mes de septiembre con un saldo de \$ 7.157.83 (siete mil cientos cincuenta y siete dólares con ochenta y tres centavos), en el mes de octubre el Banco Central del Ecuador nos cobra por estado de cuenta s \$ 3.60, ( tres dólares con sesenta centavo), traspaso de valores de cuenta mies \$ 30.111.86, ( treinta mil cientos once dólares con ochenta y seis), planillas IESS \$ 10.656.37 ( diez mil seiscientos cincuenta y seis dólares con treinta y siete centavos), traspaso de valores de cuenta MIES \$ 7.610.00 MIES, sueldo 15 educadoras problema MIES \$ 7.426.71 ( siete mil cuatrocientos veinte seis dólares con setenta y un centavo).

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.** - Al final terminamos cancelando el sueldo de las 15 educadoras.

**Ing. Fernando Rodríguez. - Financiero.** - Les explico, el MIES nos indicó que se terminó los convenios nosotros tenemos que devolver un dinero que no se ocupó en su totalidad, lo que nos comprometimos a devolver, pero con el compromiso de que ellos pagaran a las 15 educadoras, pero después nos dijeron que no le den el valor si no que con eso valor cancelaran a las educadoras y fue lo que se hizo. Las educadoras fueron pagadas con la plata que se tenía que devolver al MIES. Continuando Pago de combustible por \$ 173.11 (cientos setenta y tres dólares con once centavo), anticipo Pozo Catalino 1.200.00 (mil doscientos dólares), sueldo discapacidad septiembre \$ 3.033.08 (tres mil treinta y tres dólares con ocho centavo), sueldo Gerontología septiembre \$ 2.570.19 (dos mil quinientos setenta dólares con diecinueve centavos), anticipo Tigrero Francisco \$ 1.000.00 ( mil dólares), pago deuda total anterior obra MOTACON SA \$ 16.719.48 ( dieciséis mil setecientos diecinueve dólares con cuarenta y ocho centavos), comisiones bancaria BCE \$ 1.30 (un dólar con treinta centavo), SPI rebotado \$ 504.35 ( quinientos cuatro dólares con treinta y cinco centavos), cuotas de préstamos con el BDE \$ 8.298.38 ( ocho mil doscientos noventa y ocho dólares con treinta y ocho centavos), traspaso de valores de cuenta MIES \$ 5.700.00 (cinco mil setecientos dólares), asignación por Ministerio Finanzas del mes de agosto \$ 63.678.33 (sesenta y tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con treinta y tres centavos), retención 5 por mil \$ 1.427.60 ( mil cuatrocientos veinte siete dólares con sesenta centavos), descuento CONAGOPARE Nacional y





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

provincial \$ 1.910.35 (mil novecientos diez dólares con treinta y cinco centavos), este es el informe del presupuesto con fecha corte a 15 de octubre.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.** - Señor financiero en mayo teníamos un saldo de \$ 49.241.34 (Cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y un dólares con treinta y cuatro centavos), eso suma al saldo de junio

**Ing. Fernando Rodríguez. - Financiero.** - No, esos \$ 49.241.34 (Cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y un dólares con treinta y cuatro centavos), usted tiene que sumarle o restarle los ingresos y egresos del siguiente mes y así va bajando.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.** - Es decir hasta el 15 de octubre tenemos \$ 60.342.20 (Sesenta mil trescientos cuarenta y dos dólares con veinte centavos), suficiente para que nos liquiden. Manifestarle que la única manera de que nosotros llevemos la fiesta en paz es, estar enterado de todo los gastos que hay aquí en el GAD Parroquial porque como aquí no tenemos nada que esconder es sencillo que todo se ponga a la mesa y todos escuchamos aquí, y de esa manera se tiene claro de cómo se está gastando el dinero; otro pedido que le quiero hacer señor financiero que hay resoluciones que nosotros tomamos como GAD y sabemos que nosotros somos autoridad y no somos cualquier cosa, por lo tanto cuando aquí se saca una resolución y el señor presidente le ordena a usted ejecutar lo que hemos resuelto, pido que se ejecute porque si no lo hace pensaríamos que usted está haciendo lo que le viene en gana y no precisamente lo que el señor presidente disponga, me consta que el presidente le ha dicho que ejecute, ejemplo la compra de pintura que se hizo a destiempo cuando en el mismo momento el presidente dispuso, no se compró y se entregó después; las compras de las cañas de la comuna Bajadita de Colonche que se hizo referencia en el acta anterior y está aprobado, el presidente le dijo que se haga ese tipo de compra y no se ha ejecutado, lo último que sucedió fue en cuanto a la liquidación de nosotros los vocales a mí me consta que el señor presidente le ordenó y dispuso en mi presencia que se haga la liquidación y yo confiadamente en la palabra del señor presidente fui al banco con la persona que le debo un dinero y resulta que no había nada quedé ante esa persona como un mentiroso, entonces yo si le pido estimado Fernando que cuando se dé una disposición de nosotros como autoridad que nuestro presidente nos representa, se cumpla, porque debe de ver esa coyuntura administrativa entre el señor presidente y nosotros los vocales, claro que usted me va a decir: "que si el señor presidente no me autoriza yo no concedo", porque así es, pero a mí me consta en este caso que al frente mío el presidente dio la disposición, sin embargo no se ejecutó, su explicación tendrá pero también quiero que se ponga en mi zapato como yo me sentí ese día, señor financiero indico nuevamente tratemos de llevar la fiesta en paz para no entrar en discusiones o en polémica que no, nos va a llevar a nada bueno porque yo soy un hombre de paz, un hombre de oración, conozco a Cristo y siempre me manejo de ese ángulo pero hay momentos que así como Cristo saco a bejuco a gente que estaban haciendo lo que le daba la gana en el templo, así mismo esa actitud la tenemos nosotros los seres humanos, hay momento que ya se le termina la paciencia, por eso yo le pido disculpa aquí delante de todos porque yo así, soy, un hombre de honor y se pedir disculpa, aquel día cuando lo saludé y me preguntó cómo estaba, yo respondí y le dije: "no tan bien como usted, que mientras se da la buena vida viajando nosotros aquí fregados", por eso le pido mil disculpa, pero entiéndame que lo hice porque me sentí burlado y no acostumbro a que nadie me haga sentir de esa manera. Con respecto al informe financiero felicitar, aunque veo unos gastos que están demasiado y son innecesario como lo del evento de la apertura de remodelación del CDI las Tunitas gastar esa cantidad y bajo la situación económica creo es mucho, la próxima vez tenemos que pensarlo un poquito más, debe de ser que como recién se está iniciando se





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

puede cometer errores pero sí, hay que mejorarlos y ver bien, no estoy criticando solo estoy dando opinión, hasta aquí mi intervención señor financiero aquí está mi mano, de un amigo.

**Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente:** Bueno yo lo conozco a usted financiero y siempre he dicho en aras de la paz, hermandad, unión debemos de trabajar en equipo y yo se reconocer a las personas que actúan como lo hice en su momento señor presidente lo felicité por la elección de la reina en mayo un evento muy bien organizado y que recién nos habíamos posesionado, en todo caso felicito por el informe brindado.

**Ing. Fernando Rodríguez. - Financiero.** -Con su permiso señor presidente voy a continuar, son varios puntos que tenemos que aclarar uno de ellos es para que conozcan que se está llevando el proceso de contratación como debe de ser ya sea por ínfima cuantía o catálogo electrónico o un proceso de mayor cuantía, otro tema que escuché sobre los problemas en los CDI de los corte de agua, déjeme decirle que el tema es un poco delicado en el sentido de que falta concientizar a las personas que están a cargo de estas juntas de agua, ejemplo: ellos no tienen ni siquiera una cuenta donde depositar los valores del agua, simplemente creo que cogen los valores y depositan AGUAPEN, pero eso no es el caso se debería tener una cuenta hasta por seguridad, entonces yo he ido a un determinado centro y le he indicado que nosotros como GAD Parroquial no podemos transferir una cantidad así no más, tiene que ser depositada a una cuenta de una entidad y con el permiso del señor presidente se le ha depositado en la cuenta a nombre del presidente y es por eso que se ha demorado y en algunos casos se ha procedido a cortar el agua hay valores que solo son de \$ 10.00 ( diez dólares), que ustedes dirán que es fácil pagar los diez dólares con caja chica, pero las cosas no son así, se tiene que llevar como debe de hacerse, porque ustedes deben de ver que en el sector público es así, hasta por 5 centavo se debe hacer una transferencia bueno igual poco a poco se le ha dado capacitación a los presidentes y gracias a los compañeros Simón Neira que nos ayudó en la Bajada, en donde ellos han dicho que no es la primera vez que le pasa esto que hay varias personas que le han dicho lo mismo, en el caso de las resoluciones efectivamente se toman resoluciones lamentablemente yo solo recibo órdenes de la persona que me contrató, en este caso es el presidente del GAD Parroquial, yo respeto mucho a ustedes, ustedes podrán ver que en algunos casos se han acercado y han alzado la voz, pero sin embargo se darán cuenta que no he respondido con ninguna grosería simplemente soy una persona calmada y callada solo escucho no más, luego que se retiran medito lo que me han dicho, repito solo si él me autoriza tengo que cumplir disculpando pero si el día de mañana viene Sandrita que es vocal y me dice ing. Necesito que usted compre tal cosa, lo que yo le diré es que no tengo autorización para realizar tal compra, con respecto a las cañas de la comuna Bajadita de Colonche es verdad él me ha dado la autorización y se ha hecho las respectivas cotizaciones es más hay como cuatro proformas pero esa persona no, nos quiere dar crédito nos piden la totalidad y no podemos pagar algo sin saber cómo está el producto, que de hecho en el sector público es así, primero se recibe el producto y luego se paga pero en el caso de estas entidades nos indican que ellos necesitan el pago inmediato, en el tema de la pintura se adquirió porque una empresa nos provee, esto es con lo que yo conozco sobre las resoluciones, y en los pagos es lo mismo se pide autorización al presidente en el primero y segundo clip, porque a veces resulta ser que hasta en el segundo clip me dice que no haga y yo no lo hago, que quede claro que aquí no estoy haciendo lo que se me da la gana, lo que hago es bajo autorización del señor presidente, en el caso del señor Marlon Abad en realidad es molesto porque a mí me llama no sé cómo ha conseguido mi número telefónico que hasta mi casa me ha llamado cobrándome, puedo decirle que está demostrado con el SPI que se le ha cancelado alrededor de \$ 40.000.00 (cuarenta mil dólares) que quedaría un pequeño





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

saldo de \$ 102.00 (cientos dos dólares) para cancelarle y porque no se le liquida el total porque ni siquiera ha entregado la obra, él dice la cancha y bodega está ahí, pero las llaves no las ha entregado.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Felizmente los pagos son la transferencia, si le ha llegado o le han descontado ya sabrá el porqué, son cosas personales que se nos salen de las manos nuestras

**Ing. Fernando Rodríguez. - Financiero. -** Con respecto a las liquidaciones de los señores vocales están pendiente dos asignaciones que es septiembre y octubre ahí tenemos dinero y con mucho gusto se les cancelará están en la lista de pago.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -** Señor presidente con relación a lo que dice el compañero tenemos \$60.342.20 (Sesenta mil trescientos cuarenta y dos dólares con veinte centavos), pienso yo que hemos esperado mucho y como usted sabe yo tengo una deuda y cada día aumentan los intereses por eso le he pedido encarecidamente que lo que usted dispuso la vez pasada se cumpla.

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Haber compañeros ustedes se habrán dado cuenta la manera de administrar a mi equipo de trabajo y a quien sea que esté haciendo bien las cosas yo definiendo ustedes me conocen y debo decir que en esto si es falla del compañero financiero porque yo mismo le dije que pagara las liquidaciones a los compañeros vocales y no lo ha hecho.

**Ing. Fernando Rodríguez. - Financiero. -** Bueno y con el tema viaje, yo al ingresar aquí le dije al señor presidente que yo tenía un viaje planificado que es familiar, no es tema de que yo hice plata aquí en el GAD y con eso me fui. Todo era planificado.

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -** Señor financiero nosotros no hemos sacado esa conclusión, está de mas

#### **SEXTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE:**

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Para conocimiento de ustedes dentro de mi informe se ha hecho la compra de la computadora a la compañera Sandra Villao y Catalino Pozo, participamos de las festividades de la comuna Manantial de Guangala, hemos estado en las campaña de papanicolau que estamos llevando con SOLCA; por invitación del compañero Washington se participó en el concurso del pasillo y este Gobierno Parroquial colaboró con la amplificación; nuestros adultos mayores participaron en una caminata por el mes del adulto mayor en la parroquia José Luis Tamayo MUEY. Otra cosa quiero pedir que quede en resoluciones solicitar el asesoramiento jurídico a CONAGOPARE Santa Elena para dejar listo el anteproyecto para el presupuesto del año 2020 y de ser posible ir armando la planificación de presupuesto y poder ir poniendo fecha para la conformación de la asamblea parroquial.

#### **SEPTIMO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES**





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

**MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.** - Agradecer por el apoyo que nos brindó en el concurso del pasillo que se hizo a nivel de la parroquia, siendo el GAD quien contribuyó con la amplificación, todos quedamos contentos porque la amplificación que tuvimos estuvo a la altura del concurso.

#### RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAQ.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones

**Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba solicitar el asesoramiento jurídico a CONAGOPARE Santa Elena para dejar listo el anteproyecto para el presupuesto del año 2020, así mismo fijar fecha para la conformación de la Asamblea Parroquial.

#### OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA:

**Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente:** Bueno estimados compañeros, Siendo las diecisiete horas con quince minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá  
PRESIDENTE



MSc Washington Rosales Castillo  
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal  
VOCAL

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval  
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé  
VOCAL

Ing. Fernando Rodríguez Rodríguez  
DIRECTOR FINANCIERO

**Certificación.** - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecinueve. - la presente acta consta de 08 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, martes 15 de octubre de 2019.

Ing. Denny Pozo C.  
SECRETARIA